

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.593 Segunda Época Miércoles 21 de Diciembre de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

## Los dos lenguajes

El primer acuerdo del Parlamento de Barcelona ha sido muy parecido a uno de los primeros acuerdos del Parlamento de Madrid, pues ha estirado en asignarse, a sí mismos, los señores diputados las dietas de mil pesetas mensuales. I hecho de que reclamen mensuales los que no pidieron al ofrecer sus servicios, no es cosa que se llame extraordinariamente la atención, porque suelen hacerlo desde hace mucho tiempo todos los aficionados a meterse en los sitios por la puerta falsa: intrigan y marean hasta que se les deja enfriar, prometiendo trabajar gratis o por escasa remuneración, pero en cuanto se ven dentro, sin más exigentes que nadie y piden continuamente aumento de sueldo. Lo que queremos destacar en esta ocasión, no es, por lo tanto, el hecho de que ahora pidan sueldo los que antes de las elecciones, no solo lo pidieron, sino que hasta llegaron a pagar por conseguir el puesto —sabemos de muchas candidaturas que no se formaron sino mediante la cotización de los que eran incluidos en ella— lo que nosotros queremos destacar ahora una vez más, es el distinto lenguaje que muchos llamados representantes del pueblo, hablan primero ante el propio pueblo, y hablan después ante el Parlamento.

En el Parlamento de Barcelona, cuando uno de los diputados electos se opone, formulariamente por lo menos, a la concesión de las dietas, aduciendo, entre otras razones la impopularidad de las mismas y lo contrario que la opinión pública se ha mostrado siempre a esa concesión, el diputado que defendía las dietas, contestó secamente manifestando que «no tenía miedo a la opinión pública». Sin duda recordó la frase de Azaña: «a mí no me importa la calle». Pero apostamos doble contra sencillo, a que no pronuncie una sola vez esa frase durante el período electoral, y a que no se ha dirigido una sola vez a sus electores, de palabra ni por escrito diciéndoles que «no tiene miedo a la opinión pública».

Es que, evidentemente, en la política es frecuentísimo el uso de los dos lenguajes, de los dos vestidos y de las dos caras. Con una cara, con un vestido y con un lenguaje se presenta el diputado o el político ante los electores y los ciudadanos, y con otra cara con otro vestido y con otro lenguaje, se presenta en el Parlamento y en los despachos ministeriales. En estos últimos lugares por los que tanto ha suspirado antes de llegar, ni la opinión pública ni la voz de la calle le importan un ardite, pero en aquellos lugares que le sirven de escabel para estos últimos, y que acaso le vuelvan a servir mañana, la opinión pública y la voz de la calle lo son todo, y por seguirlos y halagarlos sería capaz de todas las bajezas, todas las adulaciones y todas las traiciones de que es luego capaz para ir en contra de ellas.

Y el pueblo, sin embargo que los oye y les ve cuando le hablan a él, y que no deja tampoco de oírles y verles cuando hablan otro lenguaje, con otra cara y con otro vestido, detrás de él, no acaba nunca de conocerlos, ni acaba de dejarse de engañar, ni se decide de una vez a coger la escoba y a barrerlos a todos definitivamente.

Alguien lo hizo en nombre del pueblo hace algunos años y no le fué al pueblo tan mal, pero la astucia y la mala fe de los políticos logró derrumbar el tinglado que en contra de ellos se había levantado, y ya están otra vez en escena con sus dos lenguajes, sus dos caras y sus dos vestidos.

¿No tendrá nunca fin esta delicada farsa?

¿Será el poder de los histriones, con cetros y coronas de cartón, más efectivo, permanente y eficaz que el de los verdaderos reyes?

FERNANDO

## Cabos sueltos

Congreso español de diputados. (Para distinguirlo del *Parlament Català*).

Cuatro y veinte minutos de la tarde de un día cualquiera del mes de diciembre del año actual.

En el banco azul, dos ministros, no importa cuáles.

Trece o catorce diputados de cualesquiera minorías en los españoles; las tribunas desiertas...

Desgana, indolencia, indiferencia... ¿Quién podrá creer que en tales circunstancias se están discutiendo y aprobando los presupuestos de la nación?

Entre tanto, la vida hierve fuera; se agitan, desbordan las pasiones en toda España.

«¡Bah! No hay que tener en cuenta la opinión», dice Azaña.

Pero otros opinan ante la enorme antinomia: «España vive totalmente divorciada de sus gobernantes y parlamentarios».

¡Estamos escamados!

En el puente de Toledo, un individuo, al cruzarse en el camino con otro muy largo, le dijo:

«A estos tipos altos hay que cortarles las piernas».

Y, abalanzándose contra el desconocido, le propinó cuatro puñaladas.

Vivimos profundamente escamados, repetimos.

Porque cuando a los caballeros les

gós y les cortan las piernas, tememos por la cabeza de otros altos caballeros.

La minoría radical—cómo no—ha tomado el acuerdo de que las próximas elecciones parciales se verifiquen sin el sufragio femenino que manda la ley electoral.

Y hubo una diputada—doña Clara Campoamor que salió por «su» bello sexo, diciendo que aquella medida era otro pastel impuesto por el señor Lerroux.

Pastel o jaleo, lo mismo da, con tal que a don Ale no le vayan con jaleos.

En el banquete celebrado por los periodistas extranjeros que residen en Londres, ha leído un discurso de circunstancias nuestro embajador junto a Su Majestad británica y aplaudido autor de «A Mi Dame Guitas».

El señor Pérez vestía durante ese acto, tal y como el jueves nos le dibujaba el diario gráfico defensor de Azaña, con el suntuoso uniforme de diplomático del antiguo régimen, sin perdonar el hebillado zapato de charol.

Leyó el señor Pérez entre otras cosas, que «hubo quien creyó que Alcalá Zamora era un Kerensky y que luego vendría un Lenin».

Espera el señor embajador y no precipite los acontecimientos.

Tenemos que rectificar y pregonar a los cuatro puntos cardinales y restantes colaterales que nuestros beneméritos padres de patria son unos «tios» trabajando.

El señor Besteiro, ordenó, con el fin de apresurar la discusión de los presupuestos que hubiera sesión de Cortes el sábado, domingo y lunes.

¡Así!... Para que se empapen los eternos detractores de Pérez Madrigal and C.º.

MALA AVIS

POR TELEGRAMA

## Consejo de ministros Sin manifestaciones

Sobre la incautación de bienes de la Compañía de Jesús

Se aprueban expedientes de varios ministerios

Madrid, 20.—8 noche. A las once de la mañana se reunieron los ministros en el ministerio de la Guerra para celebrar el Consejo anunciado.

La reunión duró hasta las dos y media de la tarde. Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones los ministros.

Nota oficiosa

Del Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa: Proyecto de ley prorrogando el plazo para la resolución de expedientes relacionados con la incautación de los bienes que pertenecieron a la Compañía de Jesús.

Decreto sobre designación de vocales suplentes del Patronato de Admisión de dichos bienes.

GUERRA: Decreto modificando el artículo del reglamento sobre movilización.

Expedientes sobre cesión de parcelas al Ayuntamiento de Vitoria.

MARINA: Proyecto de ley de bases sobre comunicaciones marítimas transoceánicas.

AGRICULTURA: Se aprobaron varios expedientes sobre adquisición de ocho parcelas con destino a la estación ganadera de Levante.

Aprubando otros expedientes relativos a intensificación del cultivo en la provincia de Cáceres.

Aprubando el Reglamento que formuló la Diputación de Badajoz para el nuevo matadero de Mérida.

Del Gobierno Civil

La nota oficiosa

Hoy recibió el señor Gobernador al director y explotadores de la mina «María» de Urracal, sobre conflicto obrero en los trabajos de explotación.

Alcalde de Los Gallardos para hablar con el señor Gobernador sobre el expediente de segregación de Bédar y Los Gallardos.

Don Juan Gálvez González, contratista del camino vecinal de Illar, para informarle de las coacciones que realizan en los trabajos determinados obreros.

Comisión de obreros del camino de ronda para rogar al Gobernador gestionario de Obras Públicas que les pague los sábados en vez de los lunes, por dificultades que encuentran en los comercios para abastecerse de comestibles, el Gobernador les ofreció interesarse en favor de su pretensión.

## DE MADRID A ALMERIA España en el extranjero

Todo tiene compensación en este mundo. Días atrás, los periódicos ministeriales lloraban lágrimas de indignación porque algunos diarios extranjeros tan calificados como «The Times» y «Le Journal des Débats» le zumbaban la pandetera al Gobierno republicano, presentándole como arbitrario y dictatorial y aún diciendo que al lado de esta dictadura era en algunos aspectos suave y paternal la del general Primo de Rivera. El ministerialismo acentuado, como es natural, en los periódicos trusteros, ya que para eso se han vendido o han sido comprados, pidió que se pusiese al otro lado de las fronteras a los representantes de aquellos periódicos incursos en la enorme culpa de dar asus lectores una impresión de la realidad española gubernativa, que si pecaba de algo, a juicio de los que no van en la delantera o en la trasera de los carros triunfales era de benevolencia.

Había que contrarrestar esos juicios con otros, o esa visión con otras visiones. Y el periódico inglés «Birmingham Post» ha sido el encargado de enjuiciar y de ver las cosas republicanas. ¿Y qué ha dicho este periódico para desagrar al señor Azaña y contentar a los sahumadores del Presidente? Pues ha dicho que en España hay unas magníficas carreteras por las que pueden darse los turistas el gusto de viajar en condiciones de seguridad y de suavidad como no podrían hacerlo por los caminos carreteriles de otras naciones. Y que la vida es más barata que en otras partes.

Lo cual es cierto de toda certeza, aunque más cierto, si cabe, lo era hace tres años. Era más cierto, porque el estado de las carreteras era entonces mejor que el de ahora, aunque el de ahora y el de entonces tienen la misma causa: el celo y la solitud de la Dictadura primorriverista o de su ministro de Fomento para que en esos particulares, las cosas de España no tuviesen que envidiar a las de otras naciones y aún las de otras naciones sintieran envidia hacia las de España. No se mete en otros aspectos de la situación de nuestro país el periódico «Birmingham Post»; de suerte que con que tengamos excelentes carreteras conservadas y no en tan buen estado como las dejó la Dictadura cívico-militar y la vida sea menos cara no se desvirtúa ni un ápice de lo que escribieron los representantes del «Times» y del «Journal» antes citados, como no sea que los den por desvirtuados con la frase del corresponsal y de sus acompañantes que al preguntarles: «¿Les gusta a ustedes nuestra República?» contestaron con toda amabilidad: «Inmensamente», o como dirían los cursis: «Un horror». Pero los caminos y los hoteles, baratos.

Patricio

don Juan María de Madariaga, don José del Nero y González, don Ángel Ochotorena Gómez, don Ramón Muller, don Gregorio García Torres, don José Fornelles Ulibarri, don José Cruz Martínez, doña Isabel Hernández González, don Francisco Roda Rodríguez, don Francisco Fernández Valverde, don J. Manuel García López, don Francisco Vázquez Maldonado, don Antonio González Egea, don Juan María López López, don Toribio Salinas Montoya, don Juan Lázaro Castillo, don Plácido Langle Moya, don Cristóbal Romero Rivas, don Blas Martínez Sicilia, don Plácido Langle Rubio, don Benjamín Restoy Mateos, don Carlos Torres Martínez, don Diego Romero Molina, don Guillermo Langle Rubio, don José Benítez Blanes y don Francisco Alférez Rubí.

POR TELEGRAMA

## En Chamartín, un grupo de parados en actitud levantista cometen varios desmanes

Al negarseles unas bases de trabajo que pretendían imponer a los patronos

Madrid, 20.—8 noche. Un nutrido grupo de obreros parados de Tetuán de las Victorias, se presentaron en el Ayuntamiento de Chamartín, exponiendo la pretensión de que se impusieran a los patronos la obligación de colocar únicamente en los trabajos a obreros alistados en la Bolsa del Trabajo.

Como se les negaran estas pretensiones por prohibirlo la misma legislación de trabajo, pues las Bolsas deben limitarse solamente a confeccionar las listas, un grupo de parados protestaron violentamente y por último se reunieron en actitud levantista cometiendo varios desmanes, rompiendo las lunas de los establecimientos.

Los ánimos se excitaban demasiado teniéndolo que intervenir fuerzas de Asalto y de la Benemérita logrando imponer orden y restableciendo la normalidad.

El Ayuntamiento de Chamartín se reunió en sesión permanente para estudiar el caso y llegar a una solución.

## DE HACIENDA

Libramientos

Por Tesorería Contaduría de Hacienda se han puesto al pago para hoy los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Julián Serrano, don Francisco Miranda, don Francisco Callejón, don Miguel Mulero, don Cleto Salazar, don Gerónimo Anselmo, don José López, don José Sanz, don Felipe Mingo, don Manuel Navarrete, don Ángel de Cobos Ferré, don Enrique Hernández Carrillo, don Heliodoro García, don Angel Gallego, Sr. Jefe de Estadística y don Atanasio Minagorri.

POR TELEGRAMA

## Un niño ahogado en el Manzanares

Es descubierto al caer al río por otros dos chicos

Madrid, 20-10 noche.

Esta mañana ocurrió un sensible accidente (que ha causado la muerte a un niño).

A la hora acostumbrada salieron de sus domicilios, para dirigirse a sus colegios, los niños Laureano Molina González, de 13 años y Francisco Astudilla, de 12, que viven en la Colonia del Carmen.

Cuando ambos escolares pasaban por los márgenes del río Manzanares, vieron a lo lejos a otro niño que se caía al agua siendo arrastrado por la corriente.

El niño mayor, Laureano, con una decisión inpropia de sus años, se arrojó al agua con propósito de salvar a la víctima, pero tuvo que desistir de su intento por hallarse en grave peligro de que también a él le hubiese arrastrado la corriente del río.

Entonces fueron avisados los bomberos del parque inmediato realizando rápidos trabajos, pero no pudieron encontrar al chico suponiéndose que se ahogaría y fue arrastrado por el agua.

La víctima es un chico de diez años, llamado Victoriano García Montero.

## «El Siglo Futuro»

ESTÁ A LA VENTA EN ALMERIA EN LA LIBRERÍA «Cultura Social». Calle de Castelar, núm. 8.

Tradiciones almerienses

## La pandorga del Zorzo

Entre Cuevas y Vera, existe el barranco del Zorzo y en sus cercanías la gruta del Farax, el salto, el tafo, etc. todo con el mismo nombre y es que aquí celebre morisco Aben-Farax se hizo tan famoso en la comarca por sus incursiones como por sus crímenes.

En este barranco famoso saqueaba sin piedad a todos los viandantes y pocos eran los transeúntes que lograban escapar de sus asechanzas. Enterados los tercios lorquinos disfrazados de cargueros y después de reñido combate incendiaron el monte, logrando escapar con su caballo el Farax, medio chamuscadas las ropas, según cuentan.

Pero si fama logró este barranco por la brillante acción lorquina, mayor nombre obtuvo por la tradición de la pandorga o zambomba como nosotros apelamos. El infatigable sabio y genial arqueólogo don Juan Cuadrado me ha referido tan curiosa leyenda durante mi permanencia en Vera.

Eran vísperas de Noche Buena; los labradores que habitaban un cortijo al lado de la Fuente del Zorzo, tocaban la pandorga y cantaban villancicos alabando la venida del Mesías y reinando la mayor alegría en aquella residencia de cristianos. Los mozos bailaban y los viejos consumían al lado de la lumbre pan moreno, pero puro, de la tierra y algunos vasos del más sabroso vino;—mientras dos pequeños, de rosada cara y cabello ensortijado dormían como debió dormir ante los pastores el fundador divino de la religión cristiana.

De pronto un tiro de arcabuz disparado por una de las ventanas daba muerte a varios de la familia y Farax, rompiendo la puerta, penetraba, sembrando en aquel alegre recinto la desolación y la muerte. Nadie pudo salvarse, solamente los restos del edificio incendiado, quedaron como testigos mudos de aquella vil y cruelísima acción, y siguen en pie a través de los siglos.

Pero Dios quiso que la buena acción de aquellos humildes pastores se perpetuase y desde primeros de septiembre hasta pasada Navidad, suena la pandorga en el barranco del Zorzo, junto a la Fuente, en cuantas direcciones se coloque el visitante y siempre en lugar opuesto a donde el individuo establezca su emplazamiento.

Con cuantos ancianos y jóvenes charles en Vera y Cuevas os hablarán del barranco del Zorzo y afirmarán que han escuchado la zambomba o pandorga, indudablemente tocada luego buenos pastores, villanamente sacrificados.

Tal es la leyenda que os refiero y que los Veratenses aseguran es de absoluta evidencia.

JOAQUIN SANTIESTEBAN

## En favor del doctor Albiñana

La Secretaría Nacionalista nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«En vista de las numerosas cartas que se reciben de personas que proyectan enviar encargos personales para el doctor Albiñana, con motivo de las próximas festividades, y donativos de ropas y otros artículos para los pobres de Las Hurdes, ignorando el modo de hacerlo, se recuerda a los interesados que el jefe del partido nacionalista español, continúa totalmente informado de todo, siendo imposible llegar a él. Pero todos los encargos pueden remitirse a la señorita Gloria Rodrigo (Salamanca), de donde se enviarán con un propio por la sierra a Nuñomoral, para ser entregados a su destinatario».

## Cotizaciones de Bolsa

POR TELEGRAMA

Madrid, 20 12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fuer. en las siguientes:

Francos . . . . . 47/90

Libras . . . . . 40/70

Dólares . . . . . 12/30

Francos suizos . . . . . 236/80

Escudos portugueses . . . . . 63/10

00/00

## Incendio en la fábrica de galletas La Fortuna

Se puede dominar el siniestro, pero las pérdidas son enormes

Madrid, 20 10 noche.

A las once se declaró un violento incendio en la fábrica de galletas «La Fortuna».

En los almacenes se guardaban numerosos cajones para envases y muchas cajas de galletas ya preparadas para envío.

Acudieron secciones de bomberos de tres parques y después de grandes trabajos consiguieron dominar el siniestro.

Las pérdidas que se calculan son enormes.

POR TELÉGRAFO

Los deportados que regresan

Algunas calamidades que cuentan Las Palmas, 20.—Hoy llegaron a esta los seis deportados que han sido repatriados.

Estos son don Leopoldo Trenor, don Camilo Hurtado, de Améaga, don Ricardo Chicharro, don Nicolás Francisco Uzaeta, don Juan José Rodríguez Díaz Prieto y don José Falcón, alcalde de Rinconada.

Aun quedan en Villacisneros 132 deportados, algunos bastante enfermos.

Cuentan estos repatriados algunas de las muchas calamidades que sufren en su destierro.

Ultimamente se les limitó la ración de agua a dos litros por persona.

Las factorías les cobran diez pesetas diarias por la comida.

El señor Trenor viene a visitar a su esposa y después tendrá que regresar a Villa Cisneros.

Los repatriados se hospedan en el hotel "Topri" y están sometidos a vigilancia.

Mañana miércoles marcharán en el correo para la península.

POR TELÉGRAFO

En Avila los parados intentan trabajar por la fuerza

Presentan el oficio de huelga

Avila, 20. Se acentua de día en día la crisis de trabajo en toda la provincia.

En el pueblo de Candelada salieron en la mañana de hoy varios grupos de obreros socialistas armados de palos intentando trabajar por la fuerza.

Al mismo tiempo presentaron el oficio de huelga.

Después se reunieron unos doscientos parados recorriendo las calles en actitud levantisca cometiendo varios desmanes.

El alcalde comunicó al gobernador la situación y este se presentó en el pueblo consiguiendo que los obreros revoltosos depusieran su actitud.

BARCELONA

POR TELÉGRAFO

Accidentada detención de un maleante

Barcelona, 20.—Varios agentes de la policía intentaron detener a un peligroso maleante conocido por Ramón Prín.

Este resistió a los agentes tratando de agredirles esgrimiendo un puñal.

Se trabó una lucha, hasta que finalmente el maleante fué reducido conduciéndosele a la Comisaría.

Del atraco de hace días a dos empleados de la Compañía de ferrocarriles

La Compañía de ferrocarriles catalanes, ha comunicado al Juzgado que entiende en la causa con motivo del atraco a dos empleados de la estación de Magoria, que se ha presentado un traperero en las oficinas habiendo entregado unos saquitos de los que se apoderaron los atracadores con 27 326 pesetas.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

Se declara el estado de sitio en toda la Argentina

Buenos Aires, 20.—Ha sido proclamado el estado de sitio en toda la República Argentina.

La policía practica registros en los domicilios de los conju ados.

Se ha descubierto un depósito encontrándose cuatro mil bombas y veinte mil fusiles.

Según parece, los explosivos y armas han sido suministradas por los brasileños revolucionarios.

Elección de presidente del Congreso y el Senado en Chile

Santiago de Chile, 20.—Ha sido elegido presidente del Congreso, el diputado radical señor García y del Senado el señor Cabaro, también afiliado al partido radical.

Precauciones de Norteamérica

Washington, 20.—El presidente M. Hoover ha recomendado al Congreso se acuerde proceder al embarco de cuantas expediciones de armas, municiones y otro material de guerra pertenecientes a países que se hallen en estado de guerra o aquellos otros que se tema una ruptura de hostilidades.

Indemnización por muerte involuntaria

La Cámara ha aprobado un proyecto de indemnización de treinta

mil dolares por las muertes involuntaria de dos jóvenes mejicanos parientes del expresidente Ortiz Rubio, cometidas por la policía rural americana.

La cuestión de las deudas

El mensaje del presidente del Consejo, no alude a las naciones que no han efectuado los pagos en el vencimiento de deudas.

Con ello parece que se quiere evitar se cierre la puerta a nuevas negociaciones.

M. Roosevelt ha manifestado que no colaborará con M. Hoover en la cuestión de las deudas.

Disturbios en Berlín

Los sin trabajo se dedican al saqueo

Berlín, 20.—Nutridos grupos de obreros parados recorren la población cometiendo desmanes.

Ultimamente se dedicaron al saqueo de almacenes.

La policía y fuerzas de orden público se vieron precisadas a dar varias cargas disolviendo a los sin trabajo.

Resultaron varios contusos y se han hecho numerosas detenciones.

Se publica una ordenanza

Se ha publicado una ordenanza del mariscal Hindenburg sobre el mantenimiento del orden interior.

Prohíbe a los periódicos infringir el código penal.

Regula el uso de armas.

Impone severos castigos a los que ataquen a los gobernantes, a la constitución o a la bandera.

POR TELÉGRAFO

La cuestión de los haberes del Clero

Los radicales recabarán el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución

Madrid, 20-12 noche. La comisión de presupuestos se reunió para tratar de la situación del Clero.

El señor Calderón propuso agregar al dictamen un artículo adicional preceptuando que el gobierno presentará a las Cortes un proyecto de Estatuto del Clero que se encuentre legalmente adscrito al servicio oficial del culto señalando los derechos individuales que se les conceden.

La minoría radical

La minoría radical en otra reunión trató del mismo asunto.

El señor Guerra del Río manifestó que habían acordado votar la propuesta del Gobierno recabando el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, el cual prevee la necesidad de dictar una ley especial reguladora de la total extinción del presupuesto de culto y clero.

Algunos radicales votarán sin embargo la fórmula del señor Calderón.

Proposición de los radicales

En la última reunión de la comisión se aplazó resolver sobre el asunto.

Los radicales propusieron que el acuerdo de la comisión pase a estudio del Consejo de ministros y después a resolución definitiva del parlamento.

Como no se llegó a un acuerdo se volverán a reunir mañana para tratar a fondo la cuestión de los haberes del clero.

Medias seda natural,

sin brillo, pesetas 7.

CASA ROSALES

TIENDAS, 4.

LA "GACETA"

POR TELÉGRAFO

Recargo en los derechos arancelarios

Madrid, 20-8 noche.

La «Gaceta» de hoy inserta entre otros una disposición señalando un recargo arancelario de 136'84 para las liquidaciones de derechos arancelarios relativas a las mercancías que se importen durante la tercera decena de diciembre.

Gese de un agregado militar

El mismo periódico oficial publica un decreto del ministerio de Estado ordenando el cese del agregado militar en la Embajada de Buenos Aires, comandante de Caballería don Juan Jordana Urries.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERES

Por telégrafo

Las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER

Presupuesto de Instrucción

Se discute la totalidad y el señor de los Ríos hace el resumen

Comienza la sesión

Madrid, 20-12 noche.

A las cuatro de la tarde comienza la sesión en la Cámara constituyente bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hay gran desanimación.

En el banco azul se sienta el señor De los Ríos.

Orden del día

Presupuesto de Instrucción

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a examinar el orden del día.

Se pone a debate la totalidad del presupuesto de Instrucción.

El Sr. GOMEZ ROJI combate el presupuesto.

Dice que las mejoras que se incluyen no justifican de ningún modo los aumentos de cuarenta millones.

Combate la enseñanza laica, defendiendo el legítimo derecho de los padres a educar a sus hijos.

Pide finalmente que se implante como en todos los países civilizados, la libertad de enseñanza.

El Sr. LLOPIS defiende el presupuesto.

Dice que los aumentos obedecen a haberse creado dos mil quinientas ochenta escuelas, habiéndose ascendido 31.700 maestros.

El Sr. ESTELRICH combate la persecución que se hace a la enseñanza privada religiosa porque supone, dice, un ataque a la conciencia.

Afirma que resulta imposible que el Estado sustituya la enseñanza privada. Propone un plan para combatir el analfabetismo de los adultos.

Defiende la enseñanza de la religión en todos sus grados.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ, aplaude la tendencia del presupuesto. El Sr. PAREJA defiende el régimen universitario libre.

Resumen del señor de los Ríos

El Sr. DE LOS RIOS hace el resumen del debate.

Defiende la labor realizada por el Gobierno desde la proclamación de la República, diciendo que sólo es comparable al esfuerzo de Rusia.

Expone el resultado de los cursos intensivos de maestros resultando que de quinientos mil, se han seleccionado cinco mil y los restantes seguirán estudiando.

Afirma que se han gastado ochenta

ta millones en mejorar los sueldos al magisterio, habiéndose aumentado en un cuatro y medio por ciento la dotación para cantinas escolares.

Se han enviado a los pueblos 1.143 bibliotecas.

—Y además—añade—en octubre próximo, se abrirán un crecido número de institutos.

Termina su discurso glosando el verso de «La Internacional» —«arríbalos los pobres del mundo».

—Este verso—dice—contiene el sentido de la labor docente de la República.

El Sr. BESTEIRO da por terminada la discusión de la totalidad y levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Después de la sesión

En los pasillos

Manifestaciones del señor Besteiro

Al terminar la sesión, los periodistas se entrevistaron con el señor Besteiro.

Manifestó que la comisión de presupuestos no le había hecho entrega de los dictámenes sobre obligaciones a extinguir ni de ingresos.

—Si persiste—añadió—el criterio de que permanezcan los dictámenes cuarenta y ocho horas sobre las mesas, resultará imposible votar en las siguientes veinte y cuatro horas el presupuesto definitivamente, pues las familias de los diputados quieren pasar juntos la Nochebuena.

PROVINCIAS

Nevadas

Avila 20. Desde hace días son frecuentes las nevadas por toda la región.

Durante la última madrugada la nieve fué más copiosa en toda la sierra de Gredos.

Vuelca un camión de viajeros Siete heridos

El Ferrol, 20.—En la carretera de Rabade volcó, a consecuencia de un falso viraje, un camión de viajeros resultando siete heridos; dos de ellos gravísimos.

Una mujer llamada María Requejo y otro herido, Eduardo García Pérez, fallecieron al ingresar en sus domicilios.

El chofer quedó con las dos piernas fracturadas.

Comunista detenido

Sevilla, 30.—La policía ha detenido al líder comunista Adama que ha regresado recientemente de Rusia y se halla procesado y declarado en rebeldía.

Señorita encarcelada

Bilbao, 20.—Ha sido encarcelada la señorita de Aguirre, de filiación nacionalista, por haberse negado a satisfacer una multa de quinientas pesetas que le impuso el gobernador.

Cierre de tabernas

El gobernador ha ordenado el cierre de las tabernas a determinada hora, para evitar que se repitan las luchas de carácter político.

MARRUECOS

POR TELÉGRAFO

En Melilla se resuelve el paro forzoso

Melilla, 20.—Esta mañana, frente al Ayuntamiento, donde prestan servicio fuerzas de Seguridad y Policía, llegaron varios grupos de obreros con el propósito de conocer la respuesta de la Alcaldía a la petición que tenían formulada ayer para solucionar el paro forzoso.

Una comisión se entrevistó con el alcalde el cual les dijo que se habían conseguido doce pesetas por cada uno.

Por tanto ha quedado resuelto el asunto.

Alcance político

POR TELÉGRAFO

Reunión de la Comisión de presupuestos

Madrid, 20.—8 noche. En los despachos del Congreso se reunió esta mañana la Comisión de presupuestos.

Se aprobaron los capítulos de acción de España en Marruecos.

Comenzaron el estudio del articulo del capítulo obligaciones a extinguir, que está pendiente de la respuesta de varias minorías acerca del voto presentado por el señor Calderón sobre el culto y clero.

Cesión a la Generalidad

La comisión de presupuestos ha recibido orden del gobierno de añadir un artículo autorizando al señor Carner para ceder a la Generalidad las contribuciones y otros impuestos.

Traslado de detenidos militares

Han sido trasladados desde Sevilla a las prisiones de Guadalajara, diecinueve militares detenidos desde el 10 de Agosto.

POR TELÉGRAFO

El Parlamento catalán

Una comunicación de Maciá y un discurso de Lluhi

Barcelona, 20.—A las cuatro de la tarde se declara abierta la sesión del parlamento.

Preside el señor Companys. En el banco rojo todo el gobierno presidió por el señor Lluhi.

Se da lectura a una comunicación del señor Maciá delegando los poderes en el gobierno y diciendo que será responsable de sus actos.

El señor Lluhi pronuncia un discurso exponiendo el programa del gobierno.

Justifica el cambio de carteras y dice que el gobierno debe ser homogéneo de partido.

Habla de la crisis mundial y expone su creencia de que la situación económica catalana se resolverá en tres meses.

Es aplaudido.

Después se eligieron las comisiones de Presupuestos y Constitución y se levanta la sesión.

De la noche a la mañana

Sucesos locales

Las aves de corral

En la madrugada de anteayer el guarda particular nocturno de la Glorieta de San Pedro, Francisco Palenzuela Bretones, ayudado de su compañero el de la calle Real (hoy General Riego) José Suárez, persiguieron a unos rateros de gallinas apodados «El Mirlo», «El Melillán» y «El Gordo». Este último fué aprehendido porque los otros dos se dieron precipitadamente a la huida.

Dichos sujetos vienen dedicándose al robo de aves de corral que después llevan a vender a bajo precio a determinados sitios.

Por amenazas

José Moreno Uroz denunció a Antonio Moreno Vergel, por amenazarle de muerte.

Uno de la "Pandilla"

Por la policía fué en la tarde de ayer detenido y presentado en la Comisaría, el menor Ricardo Quesada Martínez, por suponerse sea el autor en unión de otros menores, de la sustracción de una cartera con 75 pesetas, propiedad de José García Godoy.

Los discípulos de Baco

Por la guardia de Seguridad fué a última hora de la tarde de ayer detenido y trasladado al cuartelillo el súbdito estoniano Román Kone, por hallarse en la puerta del bar «La Macarena», en estado de embriaguez, promoviendo un fuerte escándalo, e intentar agredir a los guardias al llamarles estos la atención.

Menor reclamado

La policía detuvo al menor Alfonso Jiménez Molina, el cual estaba reclamado por el Gobernador civil de Ciudad Real.

Por teléfono

ULTIMA HORA

SESION NOCTURNA DE LA CÁMARA

Se discute la proposición del señor Gil Robles sobre las elecciones.—Huelga ferroviaria

(Conferencia recibida de Madrid a las tres de la madrugada).

Sesión nocturna

A las 22'50 declara abierta la sesión que esta noche celebra la Cámara Constituyente el señor Besteiro.

Hay bastante animación. En el banco azul todo el Gobierno.

Proposición del señor Gil Robles

Se concede la palabra al Sr. GIL ROBLES el cual defiende la proposición que tiene presentada sobre la celebración de las próximas elecciones para proveer las actas vacantes diputadas.

Considera ilegal el proyecto de convocatoria porque se falta a lo preceptuado en el artículo 56 de la Constitución.

Afirma que la opinión está divorciada del Gobierno.

Lo mejor sería disolver el Parlamento, pero antes puede dar una solución intermedia, esta puede ser que antes de la convocatoria a elecciones quede aprobado el proyecto de ley de incompatibilidades y proveer también las vacantes que resulten en las elecciones, y conceder el voto femenino.

Aduce otras consideraciones y termina diciendo que todo le parece una maniobra política.

Le contesta el Sr. AZAÑA. Niega que se trate de cubrir las vacantes para enero.

Razona la necesidad de celebrar las elecciones en febrero porque la confección del nuevo censo se encuentra retrasada.

Dice que la ley de incompatibili-

dades no estorba, ni tampoco la de defensa de la República como lo prueban las elecciones celebradas en Cataluña.

Rectifica el Sr. GIL ROBLES. Lamenta la ironía del jefe del Gobierno.

Interviene la señorita CLARA CAMPOAMOR dando lugar a un incidente humorístico.

—Quiénes no me quieren—dice—que me dejen sola con el Presidente. Risas.

El Sr. AZAÑA.—No; yo ruego que no nos dejen solos.

Los señores MARTINEZ BARRIOS y GIL ROBLES, piden que se aplacen las elecciones.

El Sr. MAURA: Dice que se allana a la voluntad del Gobierno.

Rectifica también el Sr. AZAÑA. Repite los conceptos expresados.

Afirma que en marzo no serían posibles las elecciones con el voto femenino y acaso con una nueva ley de orden público.

El Sr. GIL ROBLES afirma que pudieran celebrarse en abril con todo eso y con la Ley de incompatibilidades ya aprobada.

El Sr. AZAÑA insiste en sus apreciaciones.

En vista de ello el señor Gil Robles retira la proposición.

Se votan después otros proyectos y se levanta la sesión las dos menos veinte de la madrugada.

Los ferroviarios a la huelga

Los ferroviarios han acordado ir a la huelga y en su consecuencia mañana presentarán los oficios correspondientes.

Arte... Gusto... Belleza... Acostúmbrese V. a vestir - Con - Arte Gusto y Belleza. Esto lo conseguirá comprando sus vestido y abrigos en CASA FORNIELES Presenta la Últimas Novedades de invierno. CASA FORNIELES RIEGO, 7. (antes Real) y LEAL DE IBARRA, 2. Vapores Correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. ALMA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA. Campana Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Florida Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem. Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Prim Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los edentados modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española. Avisos importantes.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. —Avda de la República, 69, —A' Merit y Cor' e de' y Huelga 12 —Algeciras.

# "REGENT"

## Relojería - Joyería - Platería

Avenida República 46 A (antiguo 30 duplicado)

### Para Navidad y Reyes

#### EXTRAORDINARIOS SURTIDOS

Nuevos modelos de relojes y joyas de todas clases y precios  
La mejor variación en objetos para regalo

Entregamos certificado de garantía en los Brillantes Legítimos,  
Oro de Ley 18 K, y Relojes.

Como propaganda vendemos Relojes Bolsillo a 9 pesetas

Mirador Internacional

## La suspensión de pagos a Norteamérica

No es fácil conjeturar las consecuencias que puede traer la suspensión de pagos a los Estados Unidos, por parte de Francia, Polonia y Bélgica. Desde luego los parlamentos y gobernantes de esos países han debido pensarlo concienzudamente, y hay que creer que cuando así las han arrostrado, lo han hecho por consideración a otros motivos todavía más graves. Tal vez Francia y sus aliados han pretendido con una delicada medida poner fin a un estado de cosas que convierte a Europa en un continente tributario de Norteamérica. De todos modos a un observador extraño a esos países estos hechos harán pensar una guerra financiera y bursátil que puede dar al traste con los sospechados objetivos franceses, puesto que las enormes represalias que a Francia pueden sobrevenir, se condensarían en la retención de las deudas privadas a esa nación, en el retardamiento aduanero, etc., etc.; todos ellos, procedimientos que agravarían el mismo mal que acaso se haya pretendido eludir.

Es evidente que el desplazamiento de 120 millones de dólares hacia América habría producido en Europa un desequilibrio económico tan enorme, que significaría la casi bancarrota del viejo continente. Más habiendo pagado Inglaterra una suma equivalente al 80 por 100 de la deuda total, y habiendo pagado además otros países, e mal que tal vez Francia, ha querido conjurar no se ha evitado.

Muy importantes son a este respecto las manifestaciones de Mr. Chamberlain en la Cámara inglesa, cuando dijo que el Gobierno británico ha estudiado detenidamente las consecuencias que hubieran podido derivarse del incumplimiento, tanto en el terreno material como en el moral, en la economía general como en la privada. Esta falta de cumplimiento por parte de la Gran Bretaña habría dado lugar, según se político, a otros incumplimientos de parte de otras naciones, y no puede alcanzarse las hondas repercusiones este hecho hubiese podido acarrear en el terreno público y privado.

Claro que, como también apunta el avisado político de Londres, el hecho de que Inglaterra haya pagado ahora no quiere decir que esté dispuesta a hacerlo dentro de seis meses sin discutir ampliamente antes la cuestión de las deudas internacionales, que hay que reducir razonablemente. Esto es, que el Gobierno de Londres ha resuelto pagar ahora, porque el asunto no admitía más dilaciones y para evitarse los peligros que Francia no ha temido afrontar, pero en adelante la nación inglesa tiene que cubrirse también del riesgo de sus deudores y asegurarse de que también a ella le será posible cobrar. Si los acuerdos de Lausana no son ratificados, la posición será la misma que antes de la moratoria Hoover, pero Inglaterra debe tratar con los Estados Unidos un acuerdo final para reducir al capital debido fijándolo en puntos que permitan contar con el importe que la nación británica por su parte tiene derecho a reclamar a los países que a ella también son deudores y con los cuales debe tratar en que forma los pagos deben escalonarse y reducirse.

En cuanto a Francia y a los demás países insolventes, ya sabemos que Washington — apenas repuesto de la sorpresa de las negativas de pago — decidió en los primeros momentos no enterarse de tales negativas. Ello hace concebir algunas esperanzas de que pretenda todavía arreglarse el asunto en lo que tenga de arreglo, pues a los mismos acreedores no dejaría de ser peligroso tener que adoptar medidas energéticas, no solo contra una sino contra varias potencias europeas. Esperemos todavía un poco de tiempo.

LAURENT LA-CAVE

Ginebra y Diciembre.

## De Instrucción Pública

Las clases de adultos

Publicamos a continuación la Circular remitida por el Consejo Provincial de 1.ª enseñanza al «Boletín oficial» para su publicación, y que se refiere a la organización de estas enseñanzas: «Para el más exacto cumplimiento del Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 1.º de actual («la ceta» del 6) el Consejo de

mi Presidencia ha acordado publicar las siguientes instrucciones, con las que se dan por contestadas la mayor parte de las consultas que le han sido formuladas por Consejos locales y Maestros.

Los Maestros de esta provincia dispondrán lo necesario para proceder a la inscripción y clasificación, en la forma determinada en la citada disposición, de cuantos alumnos o alumnas, de mayor edad de la escolar, soliciten asistir a las clases de adultos antes del día 27 del actual.

Al siguiente día, y no después, los Maestros remitirán a los Consejos Locales relación nominal de los alumnos comprendidos en cada grupo.

En las localidades donde haya varias escuelas de cada sexo, los Consejos locales citarán inmediatamente a los Maestros y Maestras para invitarles a que acuerden quienes de entre ellos han de hacerse cargo de los adultos y adultas matriculados en cada grupo y de las enseñanzas correspondientes.

Cuan lo algunos de los Maestros renuncian a este derecho, serán reemplazados por Maestros que lo deseen, y entre ellas tendrán preferencia las de mejor número en el Escalafón.

Cuando ni el Maestro ni la Maestra de una localidad deseen hacerse cargo de estas enseñanzas, lo manifestarán al Consejo Local, cuyo organismo propondrá ens-guida al Consejo Provincial la designación de una persona titulada o de capacidad reconocida que quiera prestar aquel servicio mediante la oportuna gratificación.

En los pueblos donde solo exista una sola Escuela mixta, el Maestro o la Maestra confeccionará un horario que permita atender a los tres grupos de alumno de cada sexo en clase bise-nal. A falta de algunos de esos grupos, o cuando la matrícula en alguno de ellos sea extremadamente reducida, se intensificará la enseñanza en las demás. En los pueblos donde no exista más que una Escuela unitaria de cada sexo, el Maestro o la Maestra, cuando aquel renuncia a este derecho, atenderá a los tres grupos en las condiciones que acaba de determinarse.

Los Maestros cuyas Escuelas peticionan al Ayuntamiento de esta capital, pero que no estén enclavadas en el casco de la misma, remitirán el día 28 del actual al Consejo local relación en que figuren los alumnos y alumnas pertenecientes a cada uno de los tres grupos, participando, al mismo tiempo, si desean desempeñar las clases de adultos.

Tan pronto como haya sido acordado el personal que en cada localidad ha de encargarse de la enseñanza de adultos, deberán los Consejos locales enviar relación de Maestros y Maestras a las Secciones Administrativas, a los efectos de confección de nóminas.

Todos estos trabajos preparatorios deberán estar terminados en fecha que permita inaugurar el nuevo sistema al reanudarse el curso en enero.

Almería 17 de diciembre de 1932.—El Presidente actual.— Miguel Hernández.

Direcciones de graduada

Remiten expedientes solicitando tomar parte en el concurso oposición para proveer Direcciones de Graduadas, doña Isabel Cabrera, maestra nacional de Viator; doña Dolores García, de Huércal de Almería; doña Francisca Sevilla, de Cabo de Gata y don José Brocca, de Viator.

Las gratificaciones de adultos

Las nóminas acreditando las gratificaciones de adultos a los Maestros nacionales de esta provincia fueron cursadas a la ordenación de pagos del Ministerio en la misma fecha que la personal por enseñanza diurna, habiendo sido libradas estas y no la de gratificaciones por la enseñanza de adultos, ignoramos pues, las razones por las que la ordenación hay dejado de librar estas nóminas.

Correo de la Provincia

Tabernas

Un accidente

Cuando se dirigió de Almería a Tabernas conduciendo un automóvil de su propiedad, de la matrícula de Almería, núm. 1634, Antonio Contreras López, al llegar al kilómetro 134 de la Carretera de Motril a Murcia, en término municipal de Ríoja, tuvo necesidad de dar paso a otro automóvil que venía en dirección contraria.

Como para hacerle paso se acercó demasiado a la orilla de la carretera y ésta estaba reblandecida a causa de la lluvia, resbaló el vehículo, cayendo por un terraplén de más de 15 metros de altura.

Suspendido

Por enfermedad del letrado señor Pérez Cordero, se suspendió la causa número 176 del año 1931 que estaba anunciada para ayer.

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Vista de la causa número 218 del año 1931, procedente del distrito de la Audiencia, por el delito de asesinato frustrado.

Abogados, señores Esteban y del Pino.

Procuradores, señores Orozco y Roda.

## Noticias

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:—Nacimientos: Juan Jiménez Leal y José del Rey Sánchez.

Defunciones: Trinidad González Ramón, Dolores Martínez Viedma y Dolores Silva Acuña.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de San Sebastián.—Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

De Veterinaria

Habiéndose ausentado con permiso oficial el Inspector provincial de Veterinaria don Pablo Castillo Cañadas, se ha hecho cargo de la Inspección provincial el jefe de Sección del Instituto provincial de Higiene don Antonio González Villarreal, al que reglamentariamente le corresponde.

Se alquila

en la calle de Arapiles un garage capaz para cuatro coches.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

De inquilinato

Don Antonio Montesinos Ruiz, ha solicitado del Ayuntamiento, se le excluya del padrón del impuesto sobre inquilinato en los presupuestos próximos.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Beñán.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.



¿Siente Vd. cansancio?

El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la

**ANEMIA**

cuya enfermedad se combate eficazmente con el

insuperable tónico-restaurador Iarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.

Tómelo y recobrará sus energías.

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

Correo de la Provincia

Tabernas

Un accidente

Cuando se dirigió de Almería a Tabernas conduciendo un automóvil de su propiedad, de la matrícula de Almería, núm. 1634, Antonio Contreras López, al llegar al kilómetro 134 de la Carretera de Motril a Murcia, en término municipal de Ríoja, tuvo necesidad de dar paso a otro automóvil que venía en dirección contraria.

Como para hacerle paso se acercó demasiado a la orilla de la carretera y ésta estaba reblandecida a causa de la lluvia, resbaló el vehículo, cayendo por un terraplén de más de 15 metros de altura.

Suspendido

Por enfermedad del letrado señor Pérez Cordero, se suspendió la causa número 176 del año 1931 que estaba anunciada para ayer.

Al darse cuenta los ocupantes del vehículo, al cual pretendía Antonio dar paso, de la desgracia, le recogieron, trasladándolo a este pueblo, en donde el médico le apreció una herida de dos centímetros en la región parietal derecha de pronóstico leve.

Por la Guardia civil se instruyó el correspondiente atestado.

Tabernas

Una boda

Ante el altar de Jesús Nazareno, de esta Iglesia Parroquial han contraído los sagrados lazos del matrimonio la bella señorita María Sánchez Alarcón, y el joven don Antonio Pérez.

Bendijo la unión el Párroco señor López Cerón.

Fueron apadrinados por doña Eloisa Alarcón, madre de la novia, y don Antonio Pérez Martínez, notario de ésta, padre del novio.

La novia lucía un precioso traje blanco y estaba muy linda. Entre los numerosos invitados a la boda, han venido de Madrid el gerente de la Sociedad general española de empresarios de teatros, don Lucas Argiles y el capitán de Marina don José Manzano y su distinguida esposa.

Después de la ceremonia los convidados se dirigieron a casa del abogado don Diego M.ª Sánchez Alcolea, padre de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente con pastas y licores, haciendo los honores de la casa su bella hija Luisita.

Terminada la fiesta los nuevos esposos salieron en automóvil para Madrid.

Deseamos a la gentil pareja una eterna luna de miel.

Después de la terrible sequía que padecían nuestros campos, han sido beneficiados con una gran lluvia, pues hace dos días llueve lo bastante para hacer una buena siembra. Con tal motivo la alegría que reina es inmensa.

¡Bendito sea el Señor que en unas cuantas horas ha resuelto la grave situación de muchas miles de personas!

JUAN SÁNCHEZ

**MODISTA**  
Ofrece a su clientela y al público en general los últimos modelos de invierno, recibidos de París, por mediación de la casa Martí-Martí, de Barcelona.  
**PARA ENCARGOS A Terriza, n.º 20, bajo dcha.**

**Aceite fino de «SANTILLANA»**  
El mejor de ANDALUCIA  
Medio grado de acidez (Garantizado)  
LATA de UNA ARROBA . . . 25 Ptas.  
» » MEDIA » . . . 13  
» » CUARTO » . . . 6 75

Devolviedo los envases se ABONAN DOS PESETAS en lata de ARROBA. UNA PESETA en lata de MEDIA ARROBA y de CUARTO.  
Depósito: **CASA LOSANA** Avenida de la República, núm. 6.

**Dr. José Esteban Navarro**  
Especialista en enfermedades de OÍDO, NARIZ y GARGANTA  
OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Boulevard, 61. TELÉFONO, 1-9-6

**ESPECTÁCULOS**  
En Hesperia  
Cine sonoro.  
Función para hoy miércoles, a las nueve cuarenta y cinco.  
Sexto episodio de «El terror de las praderas».  
La superproducción explicada en español «Trades-Horn».

**CENTRO INDUSTRIAL**  
MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO EN GENERAL  
Motores y grupos electro-bombas SIEMENS  
Transformadores y Alternadores  
Motores de aceites pesados «Kö Rting»  
MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA «LYÓN»  
«BOMBAS»  
Rodamientos a bolas S.K.F. para maquinaria y automóviles  
Lámparas «OSRAM» - Correas de cuero y goma «GOODRICH»  
Montajes, instalaciones de riegos e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto  
Proyectos y presupuestos  
**JOSE MARIA DONOSO**  
PERITO INDUSTRIAL  
ALMACENES: García Aliz, 3-A Teléfono 3-9-3 ALMERIA  
AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 25-A

## Recetas de cocina

Carne estofada

Con la carne partida en pedazos poned en el puchero una cabeza de ajos, una hoja de laurel, pimienta, sal, una jicara de aceite y media de vinagre, colocándolo al fuego bien tapado, con un papel de estraza y sobre este una cazuelita con agua.

Haced hervir a fuego lento y cuando la carne esté ya casi tierna echadle cebollitas enteras, patatas pequeñas y una onza de chocolate rallado, dejándolo que hierva hasta que esté en su punto. Si la salsa se consume demasiado, puede añadirse agua caliente.

Perdiz con repollo

Coced el repollo metiéndolo en agua hirviendo, con la sal correspondiente. Pero sacadlo y ponelo a escurrir antes de que esté hervido del todo. Cuando esté bien escurrido, abrid las hojas con cuidado y meted la perdiz entera, convenientemente sazonada.

Poned luego a calentar bien en una cacerola manteca de vaca, rehogando en ella cebolla, unos pedacitos de jamón, de chorizo y de lomo. Depositad el repollo con la perdiz dentro y dejad hervir hasta que ésta esté en su punto.

Higado a la casera

Cortad el higado en pequeñas rebanadas, y freidas en manteca de cerdo o de vaca, o con tocino, sazonando con sal, pimienta y una hojita de laurel. Cuando el frito esté en su punto, se sacan las rebanadas del asartén y se substituyen en ella por varias cebollas partidas en pedacitos. Cuando la cebolla haya tomado color, se sazona y añade un poquito de harina y caldo del puchero o, si no lo hay, agua hirviendo.

Revolved a fuego lento hasta que haya tomado buen gusto, y añadid entonces el higado. Sofreid todo junto y ligadlo con tres o cuatro yemas de huevos. Agregad el jugo de un limón, y a gusto de quien haya de comerlo, un poquitito de mostaza.

Algo para el comensal

Por una sola vez, esto que voy ahora a deciros, mujercitas que tenéis que andar en los trajes del fogón no es para vosotras solas ni tampoco es una receta de cocina más. Se trata, simplemente, de un consejo a los comensales; o de varios consejos, mejor dicho, estos: Comed despacio; comiendo despacio, saboreareis mejor los alimentos y vuestro estómago estará sano. No bebais demasiada agua durante la comida, ni, claro es, demasiado vino; los riñones no deben trabajar inútilmente. Sed, en la mesa, discretos; sin pecar de demasiado llanos, ni de excesivamente empercatados. Y perdonad al comensal que, sentado a vuestro lado, pague de lo uno o de lo otro.

Lea V. todos los días «La Independencia»

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar  
**DOCTOR MONROY**  
Cirujía general  
RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA  
Habitaciones con calefacción central y agua corriente.  
Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8.  
ALCALDE MUÑOZ, 8 TELÉFONO 4-9

**Aparatos Radio Philips**  
Venta a plazos  
Últimos modelos con grandes facilidades de pago  
Representante oficial para Almería y su provincia,  
**DANIEL DE SANTOS**  
Teléfono, 1-8-9.-Avenida de la República, número 2.- ALMERIA

Dr. DOMINGO ARTES GUIRADO  
Aparato digestivo.  
Gran instalación  
RAYOS X  
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5  
SEBASTIÁN PÉREZ, 1

**SEBRIN DE CONCHO**  
Armstrong  
Disponible en almacén de AGENCIA MARITIMA  
**Romero Hermanos**  
ALMERIA

Dr. José de Velasco Angulo  
Especialista en enfermedades de **MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS**  
DE LA CLÍNICA TOCOCINECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6.  
EDUARDO PÉREZ, Núm. 9.

**NETTOSOL**  
TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS. VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC.  
HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.  
**NETTOSOL**  
ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA.  
FRASCOS 250 Y 450 PTAS.  
DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles

Santos Tomás, ap., Anastasio, ob., Glicerio, presbítero, Timoteo, Juan, Feste, mrs., Severino, ob. cf.

Hoy en las Claras

Novena a Santa Lucía

Hoy continúa en la Parroquia de Santiago a las cinco de la tarde, con la Salve popular y la oración «cordosa», estación, rosario, ejercicio y gozos cantados.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del sábado día 17. Orden del ministerio de la Gobernación accediendo a lo solicitado por el municipio de Villadrau (Gerona).

Orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, prohibiendo la importación de papel en rama, con destino a las empresas periodísticas.

Circular del Gobernador civil para que los alcaldes concedan permiso a los secretarios para que el día 30 puedan asistir a la junta general ordinaria de colegiados.

Relación nominal de los interesados en la expropiación de terrenos del término municipal de Nijar para la construcción del tercer trozo de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños.

retera de Almería a la Cuesta de los Castaños.

Edicto de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, dando cuenta del acuerdo tomado por aquella corporación en la sesión del día tres del corriente.

Anuncio de la Administración de Rentas Públicas de Almería haciendo saber la confección del padrón de transportes que ha de regir en el próximo ejercicio de 1933.

Edicto de la Administración principal de Aduanas anunciando para el 27 del actual la pública subasta de varias mercancías.

Cédula de notificación a Isidro Bonilla García.

Edicto de la Administración de Justicia de Algeciras anunciando la pública subasta de una casa.

Otro del alcalde de Nijar anunciando pública subasta del aprovechamiento de piedra del monte de Sierra Alhamilla.

Otro del de Almería dando cuenta de lo acordado por el ayuntamiento en la sesión ordinaria del día 28 de noviembre.

Continúa la lista nominal definitiva de jurados varones correspondientes al año de 1932.

Publica el del lunes 19. Orden del ministerio de la Gobernación sobre el nombramiento de secretarios en las Corporaciones.

Edicto de la Comisión Gestora provincial dando cuenta del acuerdo tomado por aquella Corporación en la sesión del 3 del corriente.

Decreto de la Jefatura de minas, accediendo a lo solicitado por don Manuel Buendía Orland.

Continúa la relación nominal de los interesados en las expropiaciones de los terrenos necesarios para la construcción del trozo segundo de la carretera de Almería a Cuesta de los Castaños.

Cédulas de citación y requerimiento a Enrique y Angeles Castillo Cabrera, Joaquín García Garrido, José Caparrós Orozco, Rafael Alvo, Rafael Asgeles Gómez, María Flores Jordá, Isidro Ronilla García.

Edicto del Juez municipal de Almuñecar anunciando concurso para cubrir la plaza de secretario en aquel Juzgado.

Otro del de Bayarque sobre lo mismo que el anterior.

Otro de el distrito de San Sebastián haciendo saber al procesado Juan Ivernón López que puede hacerse parte en el sumario número 406 del presente año.

Edicto del alcalde de Nijar anunciando pública subasta para el aprovechamiento de pastos para Sierra Alhamilla.

Otro del de Almería anunciando la reunión para el día 24 de la junta de alcaldes.

Otro del de Roquetas sobre la agregación al municipio de su presidencia de la barriada de Aguadulce, Hortichuelas y Enix.

Anuncio de la sociedad civil «La Milagrosa» convocando junta general extraordinaria.

Relación nominal de los jurados mujeres correspondientes al año 1932.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Roberto R», de Motril, con carga general y pasajeros.

Idem idem «J. J. Sister», de Melilla, con carga general, pasajeros y correspondencia.

DESPACHADOS

Vapor español «Roberto R», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

PRODUCTOS SANATORIUM Nueva medicación natural (SERIE TERAPEUTICA) Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca. Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tímica. Depurativo SANATORIUM, Purgante SANATORIUM, Eupéptico SANATORIUM, Regenerador SANATORIUM, Píldoras ferruginosas SANATORIUM.

—Pallebot español «Dolores», para Málaga, con sal.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don José Alférez Lirola. Practicante, don Juan Céspedes.

Matrona, doña Luisa Flores Vicente.

Gasa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez.

Practicante, don Manuel García Galot.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.

De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.

De dieciocho y media a veintituna, don José Velasco Angulo.

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos

del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralta.

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Clinica Oncológica MEDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre. Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

LA INDEPENDENCIA Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden. Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social. Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio. Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26. Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico. Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea se le suscriba a "La Independencia" de \_\_\_\_\_ de 1932 Firma \_\_\_\_\_

MIL PESETAS al que presente «CÁSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 3 años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiarse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos \* A los tísicos A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre A las embarazadas, cuyos rómicos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Horariode trenes en Almería CORREO REGULAR, (tren núm. 811). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona. MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17'20 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). — Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.25 Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). — Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID.

? ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA 4 TOMOS 4 LE INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES. 54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado). SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal. Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (tranco de portes en toda España). EL ANUNIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODURÁ MUCHO. Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA. Tres meses gratis OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1933, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntos. Don \_\_\_\_\_ Suscriptor o lector de LA INDEPENDENCIA Domicilio en \_\_\_\_\_ Provincia de \_\_\_\_\_ Calle de \_\_\_\_\_ desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1933, y envía 25 ptas. por Giro postal. Anúnciese en "La Independencia"

FLIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PÉREZ. Empleado desde hace más de 10 años por toda clase de personas, es el más apreciado y recomendado por los médicos más eminentes de la ciencia, a quienes proporciona grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Esquistosis, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y más medicinales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de los más hábiles reputados médicos españoles, prueban lo expuesto. SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. ANUARIO GENERAL: Suscripción de Vivas Pérez - ALMERIA